INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 16 del 2.009

Señores
Socios de
EMBARMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **EMBARMAR S.A.**, y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherente a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2.008, que refleja una pérdida de **US$. 3.546,52** documentos que muestran claramente el Estado Económico de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los Socios, muy atentamente.

EMBARMAR S.A.

Econ. Laura Bustos de Saavedra
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
20 MAY 2009
REGISTROS
Michelle